

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

ASOCIACIÓN DESARROLLO TECNOLÓGICO RURAL

CIF:G02705176

C/Globo nº.:28, Escalera 3, Bajo B.
50015 - Zaragoza
Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

Asociación Desarrollo Tecnológico Rural

Forma jurídica

Asociación sin Ánimo de Lucro

Número de socios (en caso de asociaciones)

3

Número de miembros Junta/Patronato

3

Dirección - CP - Población

Calle Globo 28, esc 3, bajo b, 50015, Zaragoza

Sector/Ámbito de actuación.

Tecnología, innovación social y desarrollo territorial en el medio rural

Actividad principal

La Asociación Desarrollo Tecnológico Rural (DTR) es una entidad sin ánimo de lucro fundada en 2020 con la misión de impulsar la transformación del medio rural a través de la tecnología, la innovación social y el emprendimiento. Desde ella, trabajamos para crear un nuevo sector económico en las zonas rurales mediante proyectos de digitalización, formación en nuevas tecnologías, promoción del teletrabajo, y creación de oportunidades para jóvenes y nuevos pobladores.

Formada por un equipo de emprendedores y profesionales con experiencia en TICs, marketing digital, estrategia y comunicación, DTR actúa como catalizador de proyectos con alto impacto social y económico en contextos rurales, apostando desde sus inicios por una financiación sostenible basada en la prestación de servicios tecnológicos vinculados al territorio. De esta forma, impulsamos la creación de un ?cuarto sector? en el entorno rural: un espacio donde la tecnología y la economía digital se conviertan en motores de arraigo poblacional. Este objetivo se articula en tres pilares estratégicos:

1) Motivar, facilitando la llegada de teletrabajadores a entornos rurales con calidad de vida.

2) Agradar, generando una comunidad tecnológica activa que acompañe a quienes se incorporan.

3) Fidelizar, ofreciendo experiencias transformadoras y recursos que favorecen la permanencia de nuevos pobladores.

Desde la plataforma www.movamientotecnologicorural.org, presentamos un amplio catálogo de proyectos propios, entre los que destacan iniciativas como:

- Vivir en un Pueblo, una plataforma digital para conectar personas interesadas en trasladarse al medio rural con oportunidades reales de vivienda, empleo y servicios.
- Digitalización de rutas y pueblos mediante tours virtuales inmersivos.
- Programas de formación tecnológica para mujeres, jóvenes y nuevos pobladores.
- Impulso al teletrabajo rural a través de servicios de comunicación digital y diseño de espacios colaborativos.

En paralelo, ofrecemos servicios profesionales de digitalización y estrategia tecnológica, como:

- Diseño, programación y mantenimiento web.
- Creación de contenidos y activos digitales (fotografía, vídeo, realidad virtual).
- Diseño de materiales de comunicación visual.
- Estrategia de marca, acompañamiento digital y campañas de posicionamiento online.
- Asesoramiento a entidades locales en procesos de innovación rural y dinamización territorial.

A través de estos proyectos y servicios, buscamos actuar como un agente clave para la transformación digital y social del medio rural, apostando por un modelo de territorio vivo, conectado, sostenible y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, para combatir la despoblación, generar empleo y revitalizar el territorio, conservando así el patrimonio cultural y natural de estas zonas.

Colectivo principal atendido

La propuesta base de nuestra entidad es poner el foco en la población rural, especialmente en jóvenes, mujeres y personas emprendedoras, así como en nuevos y potenciales pobladores de estos entornos. Además, de forma general, nos centramos también en personas en riesgo de exclusión digital.

Año comienzo actividad.

2020

Número de personas empleadas - media anual

2

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

1

Número de voluntarios

20

Persona contacto

Pedro García Rubio
+34 634 56 64 06

E-mail contacto

pgarcia@soybrutal.org
fundacion@movamientotecnologicorural.org

Página web

<https://www.movamientotecnologicorural.org/>

GENERAL

Tendencias Globales

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
 - Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
 - Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
 - Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
 - Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
 - Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario, se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

1.1 Información adicional

En nuestra entidad llevamos a cabo un *análisis periódico de las principales cuestiones que están afectando o que pueden verse impactadas por nuestra actividad, dado que las tenemos en cuenta para cada proyecto concreto que desarrollamos. Este ejercicio continuo nos permite alinear nuestra estrategia con los retos económicos, sociales, tecnológicos, medioambientales y políticos vigentes en cada momento, anticipando riesgos y diseñando respuestas sostenibles y consecuentes.

En el plano económico, buscamos desempeñar un papel relevante en la creación de empleo de calidad en zonas rurales, apostando por el trabajo decente (ODS 8), el cumplimiento de la legalidad en nuestras contrataciones y la generación de economía vinculada al arraigo territorial. Nuestra actividad promueve nuevas oportunidades laborales en comarcas con signos o con riesgo de despoblación, contribuyendo así a su dinamización.

*A nivel político y administrativo, mantenemos una relación fluida con ayuntamientos, comarcas y otras entidades públicas, generando sinergias para la ejecución de proyectos comunes. La colaboración con la administración es clave para garantizar la sostenibilidad de nuestras iniciativas y su alienación con las políticas públicas de desarrollo rural.

*En el ámbito medioambiental, integramos en nuestras decisiones el impacto del cambio climático y el consumo de recursos. Dado que trabajamos con tecnología, somos especialmente cuidadosos en aspectos como la eficiencia energética, por lo que promovemos el uso de energía limpia en las infraestructuras rurales en las que operamos, así como queremos ir implementando medidas que minimicen nuestra huella ambiental (ODS 11).

Desde esta perspectiva tecnológica prestamos especial atención a las infraestructuras digitales rurales como la conectividad, el acceso a dispositivos o la alfabetización tecnológica. Nuestra gestión diaria se adapta a los constantes cambios en el ámbito digital, y fomentamos el uso ético y seguro de las TIC, tanto en nuestra actividad interna como en las formaciones que ofrecemos (ODS 4 y 9).

En el área social consideramos prioritarias la *inclusión intergeneracional, la igualdad de género (ODS 5) y la conciliación de la vida personal y laboral. Con este objetivo, nuestra entidad ofrece flexibilidad horaria real adaptada a las necesidades de cada miembro del equipo, y facilita un entorno que promueve la corresponsabilidad y la participación activa de mujeres y jóvenes, menos centrada en su experiencia previa y más centrada en su actitud y motivación, lo que se complementa con una cultura de aprendizaje permanente.

Con todo esto, diseñamos y ejecutamos planes de acción concretos para cada iniciativa que implementamos, con una estrategia desarrollada a medio y largo plazo que responda a estos retos de forma proactiva y medible. Este enfoque nos permite mantenernos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y consolidar nuestro compromiso con una transformación rural consciente.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

No

2.1. Información adicional

Consideramos que las organizaciones pequeñas y medianas pueden y deben tener en cuenta los grandes retos sociales, económicos, medioambientales y tecnológicos en su gestión diaria. No obstante, también creemos que para generar un impacto transformador real y sostenido en el entorno en el que ejerzan, es fundamental establecer redes de

colaboración y sinergias con otras entidades, tanto públicas como privadas. Estas alianzas permiten ampliar capacidades, complementar la escasez de recursos y conocimientos, y abarcar más aspectos prácticos.

Desde nuestra experiencia, trabajar con ayuntamientos, comarcas, entidades sociales, empresas locales y emprendedores, no sólo ha multiplicado el alcance de nuestras acciones, sino que ha fortalecido la cohesión comunitaria de la zona, ha mejorado la visibilidad de los proyectos y ha facilitado el acceso a oportunidades que de forma individual serían difíciles de alcanzar.

En resumen, las organizaciones pequeñas pueden contemplar estos desafíos, pero es a través de la colaboración estratégica donde encuentran el impulso necesario para ampliar su impacto y contribuir de forma significativa.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

3.1. Información adicional

En la Asociación entendemos que los retos sociales, económicos y medioambientales deben integrarse de forma estructural en la estrategia organizativa. Por ello, planificamos voluntariamente acciones con impacto social, tanto a corto como a medio y largo plazo, incorporándolas y adaptándolas a cada proyecto, presupuesto y toma de decisiones.

Esta planificación busca disponer de una oferta de respuestas rápidas, adaptadas al territorio y orientadas a resultados medibles, basándonos en la cocreación y el trabajo colaborativo, queriendo asegurar la pertinencia y eficacia de las acciones.

Además, aplicamos modelos de gestión orientados a la optimización de recursos, tanto humanos como económicos, así como garantizamos la transparencia, que permite ajustar cada intervención a las necesidades reales de la población destinataria.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización aplica y evalúa mediante sistemas de control y análisis y los evalúa regularmente para lograr la optimización de los recursos de los que dispone.

4.1 Información adicional

Nuestro mecanismo de control y evaluación continua, a medida que se van proponiendo e implementando proyectos de diversa índole, nos permite analizar tanto la rentabilidad económica como el impacto social de nuestras actividades.

Para ello, utilizamos *sistemas de control interno adaptados al tamaño y estructura de nuestra entidad, incluyendo herramientas de planificación presupuestaria, seguimiento financiero, y justificación técnica y económica de proyectos financiados por entidades

públicas o privadas. Este seguimiento se realiza de forma periódica y documentada, con un almacén permanente de los datos en la nube, lo que garantiza la optimización de los recursos disponibles y la responsabilidad en el uso de fondos públicos o de terceros.

En paralelo, incorporamos *indicadores de impacto social y territorial, como el número de personas formadas, de nuevas oportunidades laborales generadas, de iniciativas de emprendimiento apoyadas, o de mejora de competencias digitales en poblaciones rurales. Estos indicadores reflejan la eficacia de nuestras acciones, a la par que nos permiten evaluar la rentabilidad social, entendida como la transformación positiva del entorno en el que actuamos. Además, este sistema de análisis facilita la toma de decisiones basada en datos, orientada a mejorar continuamente nuestras prácticas y maximizar el aporte de cada intervención.

Toda esta recopilación de información está disponible abiertamente para todos nuestros voluntarios y trabajadores, así como reflejada en informes en el apartado de "transparencia" de nuestra web (<https://www.movamientotecnologicorural.org/transparencia/>), al alcance de cualquier usuario interesado en conocer nuestros resultados tangibles.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se asigna a determinadas partidas o proyectos en función de los planes que se pongan en marcha o para responder a alguna necesidad puntual y concreta de la organización.

5.1. Información adicional

En caso de que el resultado económico del ejercicio sea positivo, la organización destina dicho excelente a proyectos concretos, *priorizando aquellas iniciativas que responden a necesidades puntuales y específicas detectadas en el territorio o en la propia estructura organizativa en cada momento.

Esta distribución de recursos se realiza de forma coherente con los valores de la entidad, buscando garantizar que las ganancias repercutan en la mejora del impacto social, en la innovación de nuevas líneas de trabajo o en el refuerzo de capacidades internas. De esta forma, la asociación mantiene su compromiso con la reinversión continua, ajustando sus acciones a los retos emergentes.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

En lo que respecta a nuestros grupos de interés, consideramos que los tenemos bien

identificados, y que desarrollamos una gestión específica y diferenciada para cada uno de ellos, con el objetivo de mantener una relación fluida, transparente y basada en la confianza mutua. Entendemos que la escucha activa y el diálogo constante con nuestros stakeholders son esenciales para alinear nuestras acciones con las expectativas del entorno y para construir alianzas sólidas y duraderas.

Entre nuestros principales grupos de interés se encuentran:

- Empleados y equipo colaborador, con quienes mantenemos canales directos de comunicación interna, sesiones periódicas de evaluación y planificación compartida, garantizando un entorno de trabajo flexible, participativo y orientado al bienestar común.
- Clientes y beneficiarios de nuestros proyectos, con quienes trabajamos desde una lógica de proximidad, adaptando nuestras actividades a sus necesidades reales mediante procesos de consulta, cuestionarios y reuniones periódicas.
- Voluntarios, cuya implicación se manifiesta mediante propuestas de participación adaptadas a su disponibilidad y motivaciones, fomentando un sentido de pertenencia e implicación en la misión de la entidad.
- Financiadores públicos y privados, a quienes ofrecemos una comunicación clara, fluida y justificada sobre el uso de los recursos aportados, con informes técnicos y económicos que reflejan el impacto de las acciones financiadas.
- Colaboradores institucionales y entidades públicas, con quienes trabajamos en red para el diseño y ejecución conjunta de proyectos que responden a retos locales desde una perspectiva innovadora, sostenible y compartida.

Además, utilizamos *diversos canales de comunicación, tanto digitales (web, redes sociales, email, formularios, whatsapp) como presenciales (reuniones, talleres y eventos), ajustados al perfil de cada stakeholder. Esta estructura nos permite generar espacios reales de diálogo, recoger aportaciones, adaptar nuestras decisiones y fomentar relaciones verdaderamente colaborativas, esenciales para mejorar nuestro impacto.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Tenemos mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés y se analizan de forma individualizada.

7.1. Información adicional

Disponemos de mecanismos sistemáticos pero flexibles para identificar, analizar y responder a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, procurando una perspectiva individualizada, contextualizada y orientada a la colaboración eficaz. Este análisis no se realiza de forma genérica, sino que se adapta al tipo de relación y al proyecto específico en el que estamos trabajando, entendiendo que cada actor tiene realidades, ritmos y objetivos distintos.

Así, en el caso de clientes y colaboradores públicos, somos especialmente sensibles a sus

tiempos administrativos, calendarios políticos y prioridades territoriales, por lo que ajustamos nuestras propuestas, tiempos de ejecución y procesos de comunicación para facilitar una coordinación fluida, eficaz y respetuosa con su marco institucional.

Cuando se trata de colaboradores privados, adaptamos nuestros planteamientos a su enfoque empresarial, estableciendo relaciones basadas en el valor compartido y la transparencia mutua.

Con el voluntariado, *nos centramos en identificar sus intereses, motivaciones personales y disponibilidad horaria, para que puedan implicarse en aquellas áreas y proyectos que les resulten más significativos.

También, con los empleados y equipo técnico, mantenemos una escucha activa y constante a través de reuniones internas, revisión conjunta de procesos y adaptación de condiciones laborales cuando es necesario. Esto incluye, por ejemplo, *la implementación de horarios flexibles o ajustes según la carga de trabajo y las prioridades familiares o personales de cada miembro.

Todos estos mecanismos de diálogo y análisis nos permiten tomar decisiones más justas, eficaces y alineadas con nuestro entorno, reforzando nuestra capacidad de respuesta y generando relaciones de largo plazo basadas en la confianza y la colaboración real.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma responsable, supervisan y aprueban el plan anual y la memoria, participando activamente en el análisis de las desviaciones y en el control de indicadores clave. Sus datos son públicos (nombre, profesión, cargos, relación de parentesco y relaciones comerciales).

8.1. Información adicional.

Nuestra organización cuenta con protocolos de transmisión efectiva de la información básica que define nuestra razón de ser, así como de nuestros principios, valores y forma de actuar. Mantenemos una política de transparencia activa hacia nuestros grupos de interés, mediante la *publicación de información relevante en nuestra página web, incluyendo la composición del órgano de gobierno, con los datos personales y profesionales de sus miembros.

El órgano de gobierno ejerce sus funciones mediante un modelo de trabajo basado en la ética, la coherencia y la fidelidad a los valores fundacionales de la entidad. *Se reúne de forma periódica, con una frecuencia aproximada de una vez cada tres meses, para evaluar los avances de los proyectos en marcha, analizar desviaciones, supervisar la actuación del equipo técnico y planificar los pasos estratégicos de los siguientes meses. Además, revisa y aprueba el plan anual de trabajo y la memoria de actividades y económica, lo que garantiza una rendición de cuentas clara y alineada con los principios del buen gobierno.

Este compromiso se traduce en una gestión rigurosa, transparente y participativa, que genera confianza en nuestros colaboradores y refuerza la legitimidad de nuestra labor en el medio rural.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Va más allá de sus obligaciones y pone a disposición de los diferentes grupos de interés y de la sociedad información de gestión y resultados (plan anual, memoria anual, objetivos y grado de cumplimiento, indicadores clave, ingresos y gastos diferenciados, etc.).

9.1.- Información adicional.

En materia de rendición de cuentas, nuestra organización adopta un enfoque proactivo y transparente que va más allá de las obligaciones legales o formales. Consideramos que la accesibilidad a la información por parte de cualquier persona interesada es un pilar fundamental de la confianza, la participación y la mejora continua.

Por ello, *ponemos a disposición pública, a través de nuestra página web, una serie de documentos clave que reflejan tanto nuestra gestión interna como el impacto de nuestras acciones. Entre ellos se encuentran las memorias anuales (donde se recogen nuestras actividades, resultados y evaluación del grado de cumplimiento de objetivos), las cuentas anuales, el plan de igualdad, y nuestro código ético, que guía la conducta de la organización en su conjunto.

Esta documentación no solo es accesible para los miembros del órgano de gobierno, sino que está disponible para todos nuestros grupos de interés y para la ciudadanía en general, reforzando así nuestro compromiso con la transparencia, la coherencia institucional y la rendición de cuentas como base del buen gobierno.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

10.1. Información adicional

En cuanto a la transparencia y la claridad en la comunicación, consideramos necesario el compromiso en la proporción de información actualizada y fácilmente accesible, tanto sobre su estructura como sobre su funcionamiento interno y externo. Por esto, *a través de nuestra web compartimos y hacemos pública la información sobre nuestras fuentes de financiación, las estrategias y líneas de trabajo desarrolladas, la composición del equipo técnico y de voluntariado, así como nuestras prácticas de gestión y utilización de recursos.

Además, más allá de esta transparencia institucional general, aplicamos un enfoque de comunicación adaptado a cada proyecto, en el que ofrecemos información específica y comprensible a todas las personas, entidades o usuarios que participan en una iniciativa concreta. Esto incluye detalles sobre los objetivos, las fases del proyecto, los recursos disponibles, los roles asignados y los compromisos asumidos.

Esta forma de actuar busca involucrar de forma real y directa a todo el equipo humano implicado, promoviendo una cultura organizativa basada en la confianza, la participación y la coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente.

11.1.- Información adicional

En la asociación contamos con un *Código Ético, accesible a todos los interesados en el portal de transparencia de nuestra web, así como con un manual de normas de conducta que se entrega al trabajador al inicio de la relación laboral, y que se revisa periódicamente y conjuntamente con las partes interesadas, para adaptarlo en la medida de las posibilidades existentes a la situación particular de cada persona.

Estos documentos recogen de forma clara los principios, valores y pautas de comportamiento que deben guiar el trabajo de todas las personas que forman parte de la organización, tanto en sus acciones internas como en la ejecución de los proyectos y su interacción con los grupos de interés. Así, además de ser conocido por todos los miembros del equipo, forma parte del marco de referencia en la toma de decisiones diarias. A través de ellos se abordan aspectos fundamentales como la transparencia, la equidad, la responsabilidad ambiental, la prevención de conflictos y la no discriminación, entre otros.

Con el objetivo de garantizar su vigencia, relevancia y adecuación a los nuevos retos, contextos y recursos humanos, son revisados periódicamente por el equipo directivo, así como con las partes implicadas, para valorar las sugerencias y necesidades manifestadas.

En definitiva, buscamos crear unas pautas de actuación flexibles que contribuyan a una buena dirección, al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de nuestra misión, con responsabilidad social y ética profesional.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su compromiso y alineación con ellos.

12.1. Información adicional

*Nos aseguramos de que tanto las personas trabajadoras como las voluntarias conozcan desde el inicio la misión, la cultura, los valores y los objetivos que nos definen como entidad. Esta transmisión se realiza de forma directa, generalmente en los primeros encuentros de incorporación, donde se explica la razón de ser de la asociación, su origen, su compromiso con el medio rural y su enfoque basado en la tecnología, la sostenibilidad, la innovación social y la lucha contra la despoblación.

Nos esforzamos en generar un ambiente de trabajo participativo y alineado con nuestros

principios, en el que cada persona entienda no solo lo que hace, sino por qué lo hace y cómo su labor contribuye al propósito colectivo. Esta cultura compartida se refuerza en el día a día, a través de las reuniones de equipo, las conversaciones informales y la propia forma de gestionar los proyectos, que se caracterizan por la horizontalidad, la confianza mutua y la cercanía.

Además, *estamos trabajando progresivamente en la formalización de materiales de acogida y protocolos básicos, que incluyan estos elementos clave de identidad organizativa, con el objetivo de que todas las personas, independientemente de su duración o nivel de implicación, puedan sentirse parte del proyecto desde el primer momento.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Nos encontramos inmersos en el desarrollo de distintas actuaciones de Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

Actualmente, nuestra organización se encuentra plenamente inmersa en el desarrollo de diversas actuaciones vinculadas a la Responsabilidad Social, entendida como un eje transversal de nuestra estrategia y forma de actuar. A pesar de nuestro tamaño reducido, hemos integrado de forma natural principios como la transparencia, la sostenibilidad, el compromiso con el entorno, la igualdad de oportunidades y la participación activa de nuestros grupos de interés en todos nuestros proyectos y procesos.

Estamos desarrollando iniciativas que responden directamente a retos sociales, económicos y medioambientales del medio rural, como la lucha contra la despoblación, la formación digital inclusiva, el fomento del empleo de calidad y la innovación tecnológica sostenible. Además, aplicamos criterios de flexibilidad, conciliación y ética organizativa, tanto con el personal como con voluntariado y colaboradores.

A nivel interno, estamos avanzando en la formalización de herramientas y protocolos de gestión responsable, como el código ético, el plan de igualdad o el diseño de planes de acogida, lo que nos permite consolidar una cultura organizativa coherente, participativa y orientada al impacto positivo.

En resumen, estamos en un momento activo de impulso, consolidación y mejora continua de nuestra Responsabilidad Social, con el objetivo de fortalecer nuestra aportación al territorio y generar valor compartido junto a nuestros grupos de interés.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean algunos indicadores pero no se establecen objetivos

14.1. Información adicional

Aunque actualmente no disponemos de un Plan de Responsabilidad Social formalizado como documento único, sí contamos con una serie de acciones concretas y valores claramente definidos que guían nuestro compromiso con la sostenibilidad, la ética, la inclusión y el desarrollo territorial.

En este contexto, hemos desarrollado indicadores de seguimiento en distintos ámbitos de nuestra actividad, como la participación de personas en formaciones digitales, la mejora del acceso a recursos tecnológicos en el medio rural, el grado de colaboración con entidades públicas y privadas, o la participación de mujeres y jóvenes en proyectos impulsados desde la asociación.

Si bien es cierto que aún no hemos definido objetivos específicos y cuantificados dentro de un plan global de responsabilidad social, estos indicadores nos permiten observar de forma objetiva el progreso de nuestras acciones en relación con los valores que nos mueven: compromiso social, impulso del desarrollo rural, sostenibilidad ambiental, promoción de la igualdad, etc.

Además, este seguimiento nos está sirviendo como base para la definición futura de objetivos más concretos, que reflejen con mayor precisión el impacto de nuestra labor y que nos permitan medir nuestra evolución en el marco de la responsabilidad social. En definitiva, estamos en un proceso activo de sistematización de buenas prácticas, con la voluntad de consolidarlas en una planificación más estructurada en el corto y medio plazo.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Conocemos la satisfacción de los clientes/usuarios/beneficiarios de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

15.1. Información adicional

Nuestra organización basa gran parte de su actividad en el establecimiento de relaciones personales, cercanas y constantes con nuestros clientes, usuarios, beneficiarios y entidades colaboradoras, tanto públicas como privadas. Esta proximidad territorial y humana nos permite mantener un diálogo directo y fluido con las personas y colectivos a los que dirigimos nuestros proyectos, lo cual facilita una recogida de información continua y cualitativa sobre su grado de satisfacción.

Aunque en algunas ocasiones *hemos implementado cuestionarios o encuestas de satisfacción, especialmente tras actividades formativas, nuestra principal vía de evaluación es la conversación directa, en encuentros cara a cara o durante el desarrollo de las propias actividades. Si bien es cierto que los usuarios y clientes siempre pueden realizar un escrito libre, reflejando aquellos aspectos que consideren relevante trasladar a la junta directiva de la asociación, este enfoque en persona permite obtener valoraciones más profundas, contextualizadas y ajustadas a la realidad de cada territorio, más allá de lo que puede

recogerse en una encuesta estándar.

De esta forma, las interacciones cara a cara nos ofrecen un feedback espontáneo, que valoramos especialmente, y que trasladamos al equipo para ajustar contenidos, dinámicas o metodologías. Aunque el sistema no está formalizado como tal, constituye una escucha activa constante, que nos guía en la mejora continua de nuestros servicios y en la adaptación real a las necesidades de nuestros grupos de interés.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Sí, conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes a través de una metodología y de forma periódica

16.1. Información adicional

Sí, *nuestra organización conoce y evalúa la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes a través de una combinación de mecanismos formales e informales, sustentados en una metodología clara y una relación continuada y de confianza con algunas de esas entidades. En la mayoría de los casos, nuestros financiadores son entidades públicas o privadas que articulan su apoyo a través de convocatorias o licitaciones, cuyos resultados dependen no solo de la calidad técnica de la propuesta, sino también de la valoración objetiva del trabajo previamente realizado.

La satisfacción de estos organismos queda reflejada muchas veces en la continuidad de la colaboración, la renovación de apoyos financieros y en el hecho de que volvemos a ser seleccionados en convocatorias sucesivas, lo cual constituye un indicador real de reconocimiento y confianza. Además, mantenemos una comunicación constante con estas entidades a lo largo del ciclo de vida de cada proyecto, desde su diseño hasta la presentación de informes técnicos y económicos de seguimiento y *evaluación final, donde queda reflejada la eficacia y el impacto de nuestras acciones.

Más allá del cumplimiento administrativo, fomentamos un trato cercano y colaborativo con nuestros financiadores, que se traduce en un conocimiento mutuo más profundo y en la posibilidad de generar sinergias a largo plazo, lo cual está facilitado por el hecho de trabajar con entidades locales, o bien que buscan generar impacto en zonas rurales, como en las que ejercemos nuestras labores. Consideramos que estas relaciones estables y sostenidas en el tiempo son una señal objetiva de satisfacción, coherencia y buena gestión, así como un elemento clave de nuestro compromiso con la responsabilidad social.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

17.1. Información adicional

Nuestra organización identifica de forma constante oportunidades de mejora en los servicios que ofrece a sus clientes, usuarios y beneficiarios, *a través de una combinación de escucha activa, evaluación de resultados y análisis de contexto. Este proceso incluye tanto la recogida directa de valoraciones por parte de los participantes en los proyectos,

como el seguimiento de las indicaciones, recomendaciones o valoraciones de los organismos financiadores con los que colaboramos.

En aquellos casos en los que una propuesta no obtiene financiación, *realizamos un análisis proactivo para detectar áreas de mejora, tanto en la formulación del proyecto como en su planteamiento estratégico. Este proceso de revisión incluye, siempre que es posible, la recogida de impresiones y sugerencias tanto de clientes institucionales como de usuarios finales y agentes locales, con el fin de enriquecer futuras propuestas y adecuarlas aún mejor a las necesidades reales del territorio.

Las mejoras identificadas se trasladan al equipo y se incorporan de forma progresiva a los procesos internos de la organización, bien sea en forma de ajustes metodológicos, cambios en la forma de relacionarnos con los grupos de interés o en la búsqueda de vías alternativas de financiación o implementación, que nos permitan dar continuidad a iniciativas valiosas aunque no hayan sido inicialmente financiadas.

Esta capacidad de escucha, adaptación e innovación desde la realidad de nuestro entorno es una de las claves que nos permite mantener un servicio cercano, eficaz y alineado con los principios de responsabilidad social.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Existe un procedimiento para diseñar actuaciones innovadoras que den respuesta a necesidades nuevas o emergentes.

18.1. Información adicional

En nuestra organización llevamos a cabo labores constantes de investigación e innovación, orientadas a diseñar productos y servicios que respondan de forma eficaz, ética y sostenible a las necesidades reales de nuestros usuarios y del entorno rural en el que trabajamos. Este proceso no es puntual, sino que forma parte de una *metodología planificada y sistemática, basada en la observación directa del territorio, la escucha activa a nuestros grupos de interés y el análisis de tendencias sociales y tecnológicas emergentes.

Partimos siempre de una detección rigurosa de necesidades, que puede surgir tanto del contacto con usuarios, ayuntamientos y entidades locales como de la evaluación de proyectos anteriores o de cambios en el contexto socioeconómico. A partir de ahí, activamos un proceso interno de diseño colaborativo, donde se definen nuevas ideas, se analizan su viabilidad y sostenibilidad, y se testean en fases piloto si es necesario.

Este procedimiento nos ha permitido desarrollar, por ejemplo, nuevos formatos de formación digital adaptados a distintas edades, herramientas de comunicación innovadoras en entornos rurales, o proyectos tecnológicos que vinculan turismo sostenible con digitalización.

La capacidad de adaptarnos de manera ágil a necesidades nuevas o emergentes, como cambios en los hábitos de consumo, retos demográficos o nuevas oportunidades de financiación, nos permite ofrecer servicios responsables, relevantes y competitivos, alineados tanto con las expectativas de nuestros beneficiarios como con los principios de innovación social y tecnológica que forman parte de nuestra identidad organizativa.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

Se tienen en cuenta aspectos sociales y/o ambientales para ofrecer a los clientes/beneficiarios/usuarios un producto o servicio responsable.

19.1. Información adicional

En nuestra organización, la puesta a disposición de productos y servicios se realiza siempre desde un enfoque responsable, ético y adaptado al contexto rural, teniendo en cuenta tanto aspectos sociales como ambientales. Cada acción o proyecto que desarrollamos está diseñado no solo para cumplir su función específica, sino también para generar un impacto positivo en el territorio, contribuyendo a la inclusión, la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida de las personas.

Desde el inicio, priorizamos la accesibilidad de nuestros servicios, adaptándolos a la realidad local: ubicaciones rurales, conectividad limitada, diversidad generacional o necesidades específicas de colectivos vulnerables. *Procuramos utilizar medios sostenibles en la ejecución de actividades (como materiales reciclables o recursos energéticos eficientes).

Asimismo, aplicamos criterios sociales en el diseño y entrega de nuestras propuestas, *como la flexibilidad horaria, el lenguaje claro e inclusivo, y el respeto por los ritmos y capacidades de cada persona o grupo. En cada caso, buscamos no solo entregar un servicio, sino crear una experiencia significativa, transformadora y coherente con los valores de la entidad.

Contamos además con una actitud proactiva en la mejora continua, atendiendo con rapidez cualquier sugerencia, incidencia o necesidad de adaptación, y cuidando especialmente la protección de datos personales, la seguridad de los participantes, y la claridad en las condiciones de participación y uso de cada actividad o recurso ofrecido.

Este enfoque nos permite ofrecer servicios de calidad alineados con nuestros valores fundacionales, y contribuye a consolidar relaciones de confianza duraderas con nuestros beneficiarios y colaboradores.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Se ofrece un sistema de evaluación integral y de manera proactiva, en el que la organización realiza seguimiento personalizado para valorar el impacto de sus productos o servicios y responde a las reclamaciones y sugerencias presentadas.

20.1. Información adicional

Aplicamos un sistema de *evaluación y seguimiento integral y proactivo, que se basa en el contacto directo, cercano y continuo con nuestros clientes, usuarios y beneficiarios. Gracias a la naturaleza local y comunitaria de nuestra actividad, fomentamos un feedback constante durante el desarrollo de cada proyecto o servicio, lo que nos permite recoger de forma inmediata observaciones, sugerencias o incidencias, y darles respuesta de forma ágil y adaptada.

Este seguimiento no se limita al final de cada intervención, sino que se realiza de forma personalizada y progresiva, acompañando a cada grupo o persona beneficiaria según el tipo de proyecto, su nivel de implicación y sus necesidades específicas. Esta relación directa facilita que las mejoras se apliquen sobre la marcha, optimizando así la experiencia del usuario y aumentando el impacto positivo de la acción.

Además, aunque muchas de nuestras herramientas de evaluación no son formales o estandarizadas, sí responden a una lógica clara de escucha activa y mejora continua, donde el equipo técnico tiene un papel clave en la identificación temprana de oportunidades de ajuste o innovación. En los casos en que se han establecido mecanismos de evaluación más estructurados (como encuestas o reuniones de cierre), también se incorporan los resultados al análisis global del proyecto y una planificación futura.

Asimismo, gestionamos de forma responsable las reclamaciones, quejas o sugerencias que puedan surgir, tratándolas con rapidez, cercanía y transparencia, con el objetivo de reforzar la confianza de nuestros grupos de interés y consolidar un modelo de relación basada en la calidad, la participación y el respeto mutuo.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se pone a disposición información detallada de sus características.

21.1. Información adicional

Desde la asociación, proporcionamos información detallada y desglosada sobre las características de todos los productos y servicios que ofrecemos, con el objetivo de garantizar una relación clara, honesta y basada en la confianza con nuestros usuarios, clientes y entidades colaboradoras.

Por un lado, *difundimos de forma general nuestros servicios y productos a través de canales abiertos y accesibles, como nuestra página web, redes sociales y medios de comunicación diversos, de forma que cualquier persona o entidad interesada pueda conocer en qué estamos trabajando y cuáles son nuestras líneas de actuación.

De esta forma, cuando una persona, entidad o administración muestra interés concreto por alguno de nuestros servicios, activamos un proceso de atención personalizada, en el que ponemos a su disposición toda la documentación técnica y explicativa previamente elaborada, incluyendo las características del servicio, los requisitos, objetivos, condiciones

de acceso, posibles costes, calendario de ejecución, y cualquier otro aspecto relevante para su consulta concreta.

Este modelo de información, flexible pero completo, nos permite adaptarnos al tipo de interlocutor (ciudadanía, administración pública, organización social o empresa privada), garantizando siempre una comunicación ajustada a la realidad del proyecto, lo que refuerza nuestra credibilidad, favorece la toma de decisiones informadas y fortalece la relación a largo plazo con nuestros grupos de interés.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, formalmente alguna vez hemos realizado alguna iniciativa puntual (reuniones específicas, encuestas, etc...)

22.1. Información adicional

En nuestra organización, existe una comunicación constante y directa con las personas empleadas y voluntarias, lo que permite un seguimiento cercano de su satisfacción y bienestar. Gracias a nuestro tamaño reducido y a la estructura horizontal de trabajo, mantenemos una relación basada en la confianza, la proximidad y el diálogo permanente, lo que nos facilita conocer sus impresiones y necesidades de forma informal pero continua.

Si bien no contamos todavía con un sistema de evaluación estandarizado de la satisfacción del equipo, en ocasiones hemos desarrollado iniciativas puntuales, como reuniones específicas, momentos de escucha individual o encuestas informales, especialmente en el marco de determinados proyectos o momentos clave del año. Estas acciones nos han permitido identificar aspectos de mejora o reforzar dinámicas positivas dentro del equipo.

Reconocemos, no obstante, que es necesario dar un paso más en esta dirección. Por ello, de cara al futuro, tenemos la intención de establecer un sistema más estructurado de evaluación de la satisfacción, que permita a las personas trabajadoras y colaboradoras expresar sus inquietudes, propuestas o necesidades de forma ordenada y segura, y que garantice que esas aportaciones sean valoradas y, cuando sea posible, incorporadas a los procesos de mejora organizativa.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

Disponemos e implementamos un Plan de Igualdad de Oportunidades y/o un Plan de Igualdad y Diversidad con objetivos, medidas, indicadores y sistema de evaluación, que contempla acciones para garantizar la equidad y el principio de no discriminación en la

organización.

23.1. Información adicional.

Nuestra organización dispone e implementa un *Plan de Igualdad de Oportunidades, el cual está publicado y accesible en nuestra página web, e incluye actuaciones específicas en relación con el acceso al empleo, el desarrollo profesional, la conciliación de la vida personal y laboral, la prevención del acoso, la comunicación inclusiva y la participación comunitaria, estableciendo procedimientos que aseguran que todas las personas, con independencia de su género, origen étnico, religión, discapacidad, edad u orientación sexual, tengan las mismas oportunidades en nuestra organización.

En el ámbito laboral, *garantizamos procesos de selección objetivos, el uso de lenguaje inclusivo, la promoción de mujeres en puestos de liderazgo, la formación técnica continua, y medidas efectivas de conciliación y corresponsabilidad. Además, *contamos con un canal confidencial para la comunicación de incidencias o quejas relacionadas con posibles situaciones de discriminación o acoso.

Para asegurar el cumplimiento y mejora del plan, se ha constituido una *Comisión de Seguimiento y Evaluación, compuesta por representantes de la dirección, del equipo de trabajo y de colaboradores con experiencia en igualdad, que se reúne periódicamente para revisar los avances, evaluar el impacto de las medidas y ajustar las acciones en función de las necesidades detectadas.

Este compromiso con la igualdad y la diversidad forma parte de nuestra cultura organizativa y es un eje transversal en la gestión de personas, la planificación de proyectos y la proyección de impacto social, especialmente en un entorno como el rural, donde trabajamos activamente para reducir brechas históricas y generar oportunidades reales para todas las personas.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen actuaciones formales para facilitar el equilibrio entre vida laboral, familiar y personal para algunos colectivos de personas empleadas

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

En nuestra organización contamos con actuaciones formales que facilitan el equilibrio entre la vida laboral, familiar y personal, especialmente adaptadas a las condiciones individuales de cada persona empleada. Entendemos que la conciliación no puede abordarse desde una única medida general, sino que debe plantearse desde la flexibilidad y la atención personalizada a cada realidad.

Por ello, en el momento previo a la firma del contrato o al inicio de la colaboración laboral, *se establece un espacio formal de diálogo en el que se analizan las circunstancias personales y familiares de la persona candidata (como responsabilidades de cuidado, lugar

de residencia, necesidades específicas, etc.). A partir de ese intercambio, *se diseña una propuesta individualizada de conciliación, que puede incluir medidas como horarios flexibles, trabajo remoto, ajustes en la carga de tareas o en el calendario laboral, siempre en coherencia con las posibilidades operativas de la entidad.

Este enfoque se aplica de forma sistemática con todos los miembros del equipo, y está especialmente pensado para favorecer la corresponsabilidad, la inclusión y el bienestar, teniendo en cuenta también las limitaciones o necesidades propias del medio rural.

Aunque no disponemos de un plan de conciliación formalizado como documento único, la aplicación estructurada y consciente de estas medidas a nivel individual representa una política activa y efectiva, que demuestra nuestro compromiso con un modelo laboral justo, adaptable y respetuoso con la vida de las personas.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

La organización programa acciones formativas y las comunica a la plantilla y las personas empleadas o voluntarias solicitan la formación necesaria a requerimiento de la organización.

25.1. Información adicional.

En nuestra organización, la gestión de las necesidades formativas del equipo se realiza de forma ajustada a los proyectos concretos en los que trabajamos, tanto para personas empleadas como voluntarias o en prácticas. La programación de acciones formativas se activa cuando se asigna una tarea o responsabilidad nueva a un miembro del equipo que requiere el uso de herramientas, conocimientos técnicos o habilidades específicas que aún no domina completamente. En ese momento, se planifica una formación inicial adaptada a esa necesidad concreta, con el objetivo de garantizar una incorporación eficaz y eficiente al rol asignado.

Durante el desarrollo del proyecto, las personas trabajadoras o voluntarias tienen la posibilidad de solicitar nuevas formaciones en función de los retos que van surgiendo en su día a día. Estas demandas son valoradas por el equipo, que analiza su pertinencia y viabilidad, y busca la mejor manera de proporcionarlas, ya sea mediante formación externa, acompañamiento técnico o aprendizaje entre iguales.

Este modelo se ve reforzado por la estructura horizontal de nuestra organización, donde las tareas se desarrollan de forma colaborativa y con una lógica de aprendizaje compartido. Los propios proyectos se convierten en espacios de formación continua, donde cada persona aporta conocimientos y aprende de los demás, favoreciendo así el desarrollo competencial conjunto y una mejora progresiva en la calidad del trabajo colectivo.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Con la incorporación de cada persona trabajadora o voluntaria se realiza formación básica relacionada con el desempeño del puesto de trabajo o tareas y de la actividad de la

organización.

26.1. Información adicional.

En relación al desarrollo de las personas trabajadoras y voluntarias, se gestiona actualmente mediante la *realización de una formación básica inicial en función del puesto al que se incorpore la persona y de las funciones que vaya a tener que desempeñar. Esta formación tiene como objetivo facilitar una incorporación fluida y alineada con los valores y la cultura organizativa.

A partir de esa primera fase, el desarrollo profesional continúa de forma práctica y progresiva, a través de espacios colaborativos y aprendizaje entre iguales, especialmente favorecido por la estructura horizontal del equipo. Además, como ya se ha indicado, las personas pueden solicitar formación complementaria en función de las necesidades que surgen en el desempeño de sus funciones, lo que permite una gestión flexible, personalizada y centrada en la utilidad real.

No obstante, somos plenamente conscientes de que este modelo aún puede mejorar, y por ello, conforme la asociación va creciendo y consolidándose, estamos destinando cada vez más recursos y atención a estructurar un itinerario formativo más sólido y continuado. Nuestra intención es avanzar hacia un modelo de desarrollo profesional más completo y planificado, que contemple no solo la formación inicial, sino también acciones formativas periódicas, seguimiento del aprendizaje, y oportunidades de crecimiento alineadas con los objetivos estratégicos de la organización.

Este enfoque pretende reflejar nuestra voluntad de cuidar el talento, fomentar la mejora continua y reforzar la motivación y el compromiso del equipo humano, que es el que sostiene la estructura de nuestros proyectos y objetivos.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se ha realizado la evaluación de riesgos laborales y planificado la acción preventiva.

27.1. Información adicional.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales, *hemos realizado la evaluación de riesgos laborales y planificado las acciones preventivas correspondientes, dado que, aunque contamos con una estructura pequeña, somos plenamente conscientes de la importancia de garantizar entornos de trabajo seguros, saludables y adecuados a las tareas desarrolladas, tanto en espacios físicos como la oficina, como en actividades en el territorio o en actividades en las que se usan dispositivos digitales.

La evaluación se ha adaptado a las características reales de nuestra actividad, que incluye tareas de oficina, trabajo remoto, desplazamientos y formaciones en espacios diversos, incluidos diferentes pueblos y espacios naturales abiertos, y ha permitido identificar los posibles riesgos y establecer medidas preventivas ajustadas, con especial atención a factores como la ergonomía, la salud mental, la seguridad en desplazamientos y la

adecuación de materiales y espacios.

Además, a medida que la asociación crece y diversifica sus proyectos, estamos incorporando una mirada preventiva y de cuidado al diseño de cada actividad, garantizando que cualquier nuevo espacio de trabajo o colaboración cumpla con las condiciones necesarias para preservar la salud física y emocional del equipo. Asimismo, nos esforzamos en mantener una cultura de cuidado mutuo, donde las personas pueden comunicar cualquier situación que afecte a su salud física o emocional, fomentando la confianza y la prevención activa. También tenemos en cuenta aspectos de salud psicosocial, como la carga de trabajo razonable, la flexibilidad horaria y el respeto por los tiempos personales, en línea con nuestros principios de conciliación.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

En algunos casos, se tiene en cuenta la procedencia de los productos y se ha considerado algún criterio ambiental para la compra de algún producto, bien o servicio.

28.1. Información adicional.

Por nuestra parte, aunque no contamos aún con una política de compras formalizada, *sí aplicamos de manera habitual criterios de compra responsable, especialmente orientados a la sostenibilidad ambiental, la reutilización de materiales y el impulso a la economía local. Cada decisión de adquisición se toma con criterios de racionalidad, ética y eficiencia, adaptados al contexto rural en el que desarrollamos nuestra actividad, así como a las posibilidades presupuestarias de los proyectos.

Nuestra prioridad es reutilizar y dar una segunda vida a mobiliario, herramientas o materiales ya existentes, por lo que nuestra primera opción es la rehabilitación o reparación de materiales que puedan haber quedado dañados o en desuso, promoviendo así el aprovechamiento eficiente de los recursos. Si esta opción no resulta viable, por razones de disponibilidad, logística o calidad, se valora la búsqueda de estos tangibles en plataformas u otras vías de difusión de elementos de segunda mano. Si estas opciones no dan resultado, en caso de ser necesaria la compra, optamos siempre que es posible por productos que proceden de entornos cercanos o proveedores locales del medio rural, favoreciendo así tanto la sostenibilidad como la economía circular. Solo cuando no se dispone de opciones reutilizables o reparables, recurrimos a la compra de productos nuevos, y en estos casos se tiene en cuenta el ajuste al presupuesto disponible.

Estas decisiones se toman analizando el impacto de la compra, así como su coherencia con los valores de la asociación, lo que nos permite mantener una gestión coherente con nuestros principios de sostenibilidad y compromiso con el territorio, al tiempo que promovemos relaciones comerciales más éticas y transparentes con los proveedores, basadas en la confianza, la utilidad real y el cuidado del entorno.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Existen unos criterios para la clasificación y evaluación de proveedores, en algunos casos, se han considerado aspectos de riesgos y/o ambientales.

29.1. Información adicional.

En nuestra organización existen criterios básicos para la clasificación y evaluación de proveedores, y en determinados casos se han tenido en cuenta aspectos ambientales y de gestión de riesgos a la hora de tomar decisiones de compra. Si bien no disponemos de un sistema formalizado ni de una política escrita al respecto, sí aplicamos criterios responsables de forma consciente y coherente con los valores de sostenibilidad que guían nuestra actividad.

Uno de los enfoques más relevantes en nuestras decisiones de adquisición es la *prioridad por la reutilización: siempre que es posible, optamos por materiales, mobiliario u objetos de segunda mano. Esta elección responde a una voluntad clara de reducir el impacto ambiental, alargando el ciclo de vida útil de los productos y evitando la generación innecesaria de residuos.

En este tipo de adquisiciones, la selección del proveedor tiene en cuenta factores como la disponibilidad de productos reutilizados en buen estado, la capacidad de reparación o reacondicionamiento, o el uso de materiales reciclados o reciclables. Aunque estos aspectos no siempre están documentados de forma sistemática, se aplican como criterios prácticos a la hora de decidir qué proveedor contratar en función de las necesidades concretas del proyecto.

Este enfoque, centrado en la reducción del impacto ambiental y la eficiencia en el uso de recursos, constituye una base sobre la que esperamos seguir construyendo una política de compras más desarrollada y alineada con los principios de la responsabilidad social.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

30.1. Información adicional.

Desde Desarrollo Tecnológico Rural, *colaboramos en proyectos sociales que están alineados con nuestra cultura y nuestra misión principal, basada en la digitalización del mundo rural como herramienta estratégica para su revitalización y sostenibilidad. De esta forma, entendemos la digitalización no como un fin en sí mismo, sino como un medio para generar oportunidades reales de vida, empleo y arraigo en los pueblos, fortaleciendo así la red social, económica y cultural de las zonas en las que trabajamos.

Aunque nuestra actividad está firmemente anclada en la tecnología (a través del desarrollo de páginas web, herramientas digitales, bases de datos, o tours virtuales inmersivos, entre otros), nuestros proyectos sociales van más allá del componente técnico, al buscar establecer un contacto directo y genuino con la población rural, involucrar activamente a las personas en los procesos de transformación, y, al mismo tiempo atraer nuevos pobladores que quieran desarrollar sus proyectos de vida en estos territorios.

En este sentido, *nuestras iniciativas incluyen componentes de acompañamiento y mediación social, con acciones concretas para facilitar la integración real de quienes llegan a vivir a los pueblos, así como favorecer el acceso a vivienda y empleo, como ejes fundamentales de inclusión. Estos proyectos que impulsamos se diseñan con una planificación formal a medio y largo plazo, basada en un análisis de las necesidades del territorio, la definición de objetivos específicos, la implementación de acciones que generen un impacto positivo real, y, en su caso, la búsqueda de financiación adecuada.

Un ejemplo destacado de esta visión es el proyecto "Vivir en un Pueblo"(<https://app.vivirenunpueblo.es/dl/74c4fe>), una iniciativa que combina innovación digital con acción social directa. Esta plataforma muestra las oportunidades de vivienda, empleo y servicios de cada municipio, además de que crea puentes reales entre personas que buscan migrar al entorno rural y las comunidades que quieren acogerlas, facilitando un proceso de adaptación acompañado, sostenido y humano.

En definitiva, *desarrollamos proyectos sociales centrados en las necesidades detectadas en las comunidades rurales, que se alineen con nuestra misión y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 1, vinculado a nuestras acciones orientadas a generar oportunidades de empleo, acceso a vivienda y acompañamiento a nuevos pobladores, contribuyendo a una vida digna en el entorno rural; ODS 4, buscando generar oportunidades de aprendizaje centradas en la alfabetización tecnológica y digital en distintos grupos de edad; ODS 5, al impulsar la participación activa de mujeres en el ámbito tecnológico y la conciliación como pilar de nuestra asociación; ODS 8, al fomentar la creación de empleo en zonas rurales, impulsar el emprendimiento y apoyar el asentamiento de nuevos pobladores con oportunidades laborales decentes; ODS 10, al trabajar directamente con colectivos en riesgo de exclusión rural; ODS 11, al buscar lograr que los contextos de los pueblos sean inclusivos, resilientes y sostenibles a largo plazo.

Esta contribución es una parte esencial de nuestra estrategia organizativa, que refuerza nuestra coherencia como agentes de cambio en el medio rural.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos y revisión de los resultados obtenidos y medición de impactos.

31.1. Información adicional.

Los proyectos sociales que implementamos buscan responder directamente a nuestro objetivo de revitalización del medio rural a través de la tecnología, la inclusión social y el desarrollo sostenible, mediante planes de acción específicos con una planificación estratégica consciente.

Estos proyectos no son acciones puntuales ni accesorias, sino líneas de trabajo prioritarias, alineadas con nuestras metas institucionales y con las necesidades sociales, ambientales y económicas del territorio en el que actuamos. Esta planificación nos permite contribuir al desarrollo socioeconómico local, a la vez que fortalece nuestra competitividad y sostenibilidad como organización comprometida con su entorno.

Además, *implementamos un sistema de evaluación continua, en el que cada vez que se desarrolla una acción concreta o se cierra una fase de un proyecto realizamos una revisión de los resultados obtenidos, por lo que vamos valorando el impacto real de nuestras acciones, y ajustamos así las futuras intervenciones según las necesidades de mejora detectadas a la vez que consolidamos las buenas prácticas que han demostrado su eficacia.

Para esta evaluación utilizamos tanto herramientas tecnológicas, como plataformas digitales que registran datos objetivos (como número de visitas y clics, número de visitas a una web o app, búsquedas realizadas sobre aspectos relacionados, y otras), como también elementos cualitativos basados en la retroalimentación directa de los habitantes del territorio y las sugerencias de mejora aportadas por los propios beneficiarios de nuestros servicios.

Así es como alineamos nuestros proyectos con nuestra estrategia de base, y nos adaptamos a los cambios del entorno, enfocados en mantener el impacto social de nuestras acciones a largo plazo.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se difunden a las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés y se les anima a participar en su planificación, definición, ejecución a través de procesos establecidos.

32.1. Información adicional

Las actuaciones en materia social se comparten activamente con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, como clientes o beneficiarios de las iniciativas, fomentando su participación real en todas las fases del proyecto, desde la planificación hasta la ejecución. Consideramos que la implicación activa de todas las personas vinculadas a la entidad, así como de los colectivos destinatarios, es esencial para que las acciones sociales sean verdaderamente transformadoras y respondan a las necesidades reales del entorno.

Nuestro enfoque se basa en la cocreación: buscamos que los proyectos no solo se diseñen para la comunidad, sino junto a la comunidad. Para ello, establecemos *procesos abiertos de diálogo y escucha activa con empleados, voluntarios, colaboradores externos, habitantes de los territorios en los que intervenimos y beneficiarios directos de los servicios. Estos procesos se concretan en reuniones, talleres participativos, grupos de trabajo o incluso canales informales de comunicación que permiten recoger ideas, sugerencias y valoraciones que influyen de forma directa en el diseño y desarrollo de nuestras acciones.

Además, *compartimos toda la información relevante sobre cada proyecto con el equipo técnico, las personas voluntarias y los grupos implicados, animándoles no solo a ejecutar tareas, sino a proponer mejoras, detectar oportunidades y contribuir desde su experiencia y conocimientos. Este enfoque nos ha permitido generar un entorno de trabajo más colaborativo y empoderador, donde cada persona se pueda sentir parte activa del cambio que promovemos.

La transparencia, la horizontalidad en la gestión y la confianza en los equipos humanos y sociales con los que trabajamos son pilares fundamentales de nuestra cultura organizativa, y están plenamente integrados en nuestras actuaciones sociales. Con ello buscamos lograr una mayor legitimidad, impacto y sostenibilidad en las iniciativas que desarrollamos.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican las actividades y proyectos a través de la web y RRSS de forma sistemática

33.1. Información adicional

Buscamos mantener una comunicación activa y actualizada de nuestras actuaciones sociales para que la comunidad local y nuestros grupos de interés estén al tanto de las mismas, utilizando para ello canales digitales propios. *En nuestro ecosistema de comunicación digital destacan:

- Nuestro perfil de Instagram @eresbrutal_, donde compartimos de forma visual los proyectos en marcha, la conformación del equipo y la implicación con el territorio.
- El canal de YouTube www.youtube.com/@eresbrutal, en el que difundimos contenidos audiovisuales que documentan procesos, eventos o testimonios relevantes de nuestras iniciativas.
- La página de LinkedIn linkedin.com/company/desarrollotecnologicorural, donde damos visibilidad institucional y profesional a nuestros proyectos ante redes técnicas, colaboradoras y financieradoras.
- Nuestro perfil de Facebook facebook.com/bicirutarural, donde mantenemos una relación más directa con comunidades locales, público general y personas interesadas en nuestras actividades.
- Y un espacio propio en nuestra web oficial, en forma de blog de noticias (<https://www.movamientotecnologicorural.org/noticias/>) donde publicamos de forma ordenada y accesible los avances, implementaciones y resultados de los distintos proyectos que desarrollamos.

La amplitud de canales se debe a que entendemos que la transparencia y difusión de buenas prácticas no sólo fortalecen la confianza y el vínculo con el entorno, sino que también multiplican el impacto positivo de nuestras acciones, inspirando a otras entidades, personas o territorios. Por eso, a través de estas redes, también buscamos crear espacios de conversación, retroalimentación y reconocimiento, aumentando la implicación ciudadana y compartiendo referentes de buenas prácticas en innovación social y tecnológica.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización.

34.1. Información adicional.

En nuestra organización, tenemos en cuenta el impacto ambiental derivado de nuestra actividad, y aunque no desarrollamos proyectos directamente vinculados a la producción o transformación de bienes materiales, sí adoptamos una serie de medidas conscientes para minimizar nuestra huella ecológica y promover un modelo de desarrollo respetuoso con el entorno natural, especialmente en el contexto rural en el que trabajamos.

Nuestro enfoque parte de un compromiso con la preservación del medioambiente y del entorno rural, no solo desde una perspectiva operativa, sino también desde la sensibilización y la puesta en valor de los espacios naturales y sociales en los que actuamos. Entendemos que vivir y trabajar en el mundo rural implica una responsabilidad añadida con el territorio, y por ello integramos esa conciencia ambiental en todos nuestros proyectos.

Una de las formas más visibles de este compromiso es nuestro esfuerzo por visibilizar el valor de los entornos rurales y naturales como espacios sostenibles, saludables y socialmente enriquecedores. Proyectos como ?Vivir en un Pueblo? o la creación de tours virtuales de pueblos y rutas naturales buscan precisamente eso: acercar a la ciudadanía, especialmente urbana, la posibilidad de conocer y experimentar digitalmente el estilo de vida rural, donde el contacto con la naturaleza, la convivencia intergeneracional y un ritmo vital más consciente son activos sociales y ambientales a proteger y promover.

Aunque actualmente no disponemos de un plan específico ni de indicadores formales para la evaluación del impacto ambiental, *nuestras actividades diarias están guiadas por una serie de criterios prácticos y coherentes con un enfoque ambientalmente responsable. Por ejemplo:

- Minimizamos el impacto del transporte, organizando desplazamientos compartidos y planificando las rutas de forma eficiente.
- Priorizamos la reutilización de materiales y mobiliario, recurriendo al uso de recursos de segunda mano antes de adquirir productos nuevos.

- Utilizamos materiales más sostenibles en nuestras actividades de comunicación, como carteles de madera reutilizable u otros elementos con bajo impacto ambiental.
- Evitamos el uso innecesario de recursos físicos, adaptando nuestras herramientas y materiales a lo estrictamente necesario.

Además, *promovemos internamente una cultura de respeto al entorno, tanto en nuestro equipo como en las personas con las que colaboramos, fortaleciendo la conciencia ambiental desde lo cotidiano y desde el ejemplo. Aunque nuestra actividad se centra fundamentalmente en el ámbito digital y de los servicios, sabemos que cada decisión, por pequeña que sea, puede contribuir a preservar el equilibrio del entorno en el que vivimos y trabajamos.

Nuestra visión es seguir profundizando en este compromiso, y en el futuro, consolidar un enfoque más estructurado en materia ambiental, incluyendo planes y herramientas de seguimiento que nos permitan medir y mejorar aún más nuestro desempeño en esta dimensión de la responsabilidad social.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso a nivel interno para prevenir la contaminación y se desarrollan acciones que se comunican internamente.

35.1. Información adicional.

En nuestra organización existe un compromiso claro, aunque principalmente a nivel interno, con la prevención de la contaminación y la protección del entorno natural en el que desarrollamos nuestras actividades. Este compromiso se traduce en acciones concretas y cotidianas, que, si bien no forman parte aún de un plan medioambiental formalizado o de una estrategia pública, sí se comunican y se integran dentro de nuestra cultura organizativa.

*Gran parte de nuestro enfoque se basa en el uso eficiente de los recursos y la minimización de residuos, como ya hemos comentado, al fomentar la reutilización de materiales, priorizar el uso de mobiliario y herramientas de segunda mano, reducir al mínimo el consumo de materiales impresos y apostar por soportes sostenibles como cartelería física reutilizable y biodegradable.

Este conjunto de prácticas, aunque sencillas, son parte de una conciencia medioambiental activa dentro del equipo, y se comparten y refuerzan internamente como parte de nuestro compromiso cotidiano con el entorno. Se han convertido en hábitos integrados en nuestro modelo de trabajo y en la toma de decisiones operativas, especialmente al trabajar en territorios donde el contacto directo con la naturaleza refuerza el sentido de responsabilidad.

Mirando al futuro, reconocemos la necesidad y la oportunidad de hacer más visible y estructurado este compromiso, formalizando nuestras prácticas en un pequeño plan de sostenibilidad, estableciendo objetivos e indicadores que nos permitan medir nuestra evolución, e incluso comunicando de manera externa estos valores y acciones como parte de nuestra identidad como organización rural.

Este proceso ya está en camino, y forma parte de nuestra visión de crecimiento responsable y coherente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial el ODS 13 (Acción por el clima), al que aspiramos a contribuir desde nuestra escala, con acciones reales y replicables en el entorno rural.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existe alguna iniciativa puntual en uso de productos reciclados, reutilización de materiales y reciclaje de los residuos generados.

36.1. Información adicional

Si bien, como ya hemos desarrollado, no contamos con una estrategia formal de reducción del impacto ambiental y de economía circular, sí hemos incorporado prácticas habituales que reflejan una transición consciente y progresiva desde un modelo lineal hacia uno más circular, adaptado a la naturaleza de nuestra actividad, que está centrada en los servicios, la digitalización y la intervención social en el medio rural.

Una de las *principales líneas de actuación en este sentido es la reutilización activa de materiales, mobiliario y herramientas, priorizando el uso de productos de segunda mano. Esta práctica, además de buscar reducir el consumo de recursos y evitar la generación innecesaria de recursos, también contribuye a dinamizar la economía local y circular.

Asimismo, damos importancia a la recuperación y reparación de materiales dañados, especialmente cuando estos pueden tener una segunda vida útil. Esta lógica se aplica tanto en la gestión interna de cuestiones relacionadas con la oficina como en el diseño de elementos para nuestros proyectos, como puede ser el caso de materiales de difusión construidos con materiales reutilizables (madera, arcilla...), evitando productos de un sólo uso.

En cuanto a la gestión de residuos, *adoptamos prácticas responsables dentro de nuestras posibilidades, como el reciclaje selectivo en el espacio de trabajo, la reducción del uso de papel a favor de soportes digitales, y la optimización del consumo de recursos (electricidad, materiales de oficina, etc).

Aunque estas acciones aún no están integradas en un sistema formal de seguimiento y evaluación, forman parte de una conciencia ambiental en crecimiento dentro de nuestro equipo, que nos impulsa a seguir avanzando hacia una mayor integración de los principios de reducción, reutilización y reciclaje en todas las fases de nuestra actividad.

Nuestra intención es, a medio plazo, y a medida que incorporemos nuevas prácticas y establezcamos criterios internos que consoliden este enfoque como parte estructural de nuestra estrategia organizativa, ir desarrollando un plan definido sobre las prácticas de economía circular que deben implementarse en nuestra asociación.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunican, pero exclusivamente a grupos de interés implicados

37.1. Información adicional

En nuestra organización, las actuaciones en materia ambiental se comunican principalmente a los grupos de interés directamente implicados en cada proyecto, ya que entendemos que para lograr un impacto real y coherente, es fundamental que quienes participan en la implementación conozcan y comprendan las prácticas sostenibles que se aplican en el desarrollo de la iniciativa. Y, aunque en ocasiones *compartimos públicamente algunas de estas acciones a través de nuestra web y redes sociales, actualmente no contamos con un plan de comunicación ambiental específico ni un sistema estructurado que recoja y difunda de forma sistemática todas las prácticas ambientales que aplicamos. Esta comunicación se produce más bien de forma contextual y personalizada, adaptada a cada proyecto o iniciativa.

De forma interna, *comunicamos al equipo técnico, personas voluntarias y colaboradoras los criterios medioambientales que deben seguirse, como por ejemplo la planificación compartida y eficiente de los desplazamientos, la reducción del consumo energético, la reutilización de materiales, o el uso de soportes sostenibles. Estas pautas se transmiten antes y durante el desarrollo del proyecto para que quienes forman parte de su ejecución lo hagan desde una mirada consciente y alineada con nuestros valores de sostenibilidad.

Asimismo, en cada proyecto comunicamos de forma clara y proactiva a los clientes, beneficiarios y usuarios finales cuál será el impacto ambiental que puede generar la acción en el territorio en el que se desarrolla. Esta información no solo busca la transparencia, sino también fomentar la concienciación compartida y la corresponsabilidad ambiental, invitando a los participantes a tomar decisiones conjuntamente para optimizar los recursos, minimizar el impacto ecológico y maximizar los beneficios sociales, económicos y ambientales para las áreas rurales.

Esta forma de comunicar, aunque localizada, responde a una lógica de acción directa y comprometida, que busca involucrar activamente a cada actor del proceso en la sostenibilidad del proyecto.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 2 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 3 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 4 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 5 - Disponer de presupuesto
- 6 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 7 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 8 - Capacitar a las personas de la organización.
- 9 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 10 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

8

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Punto fuerte: Enfoque integral de impacto social en el entorno rural, alineado con la sostenibilidad, la innovación y la participación comunitaria.

De la Asociación Desarrollo Tecnológico Rural destaca nuestra capacidad para diseñar e implementar proyectos con un alto impacto social en comunidades rurales, integrando de forma transversal valores de responsabilidad social, sostenibilidad y digitalización inclusiva. Este enfoque se traduce en iniciativas que generan empleo, atraen y fijan población, así como reducen desigualdades en cuestiones económicas, formativas, culturales y de diversidad funcional existentes en los entornos rurales (ODS 10), promueven la igualdad de género mediante el acceso a oportunidades equitativas (ODS 5), fomentan el trabajo decente y digno (ODS 8) y revitalizan territorios mediante soluciones tecnológicas sostenibles (ODS 9 y ODS 11). Además, la escucha activa a los grupos de interés y la cocreación de soluciones con la comunidad local fortalecen la confianza y el compromiso mutuo que sustenta nuestras acciones.

41.- ¿Podría enunciar un área de mejora?

Área de mejora: Formalización de sistemas de evaluación, seguimiento y comunicación de impacto ambiental.

Aunque desde la asociación aplicamos en nuestro día a día prácticas responsables y sostenibles (como el uso de materiales reutilizados, la reducción del impacto del transporte o la implicación directa de los beneficiarios en los proyectos), aún no disponemos de sistemas formalizados de evaluación y seguimiento del impacto generado, ni de protocolos de comunicación estructurada que reflejen de forma sistemática los resultados obtenidos. Avanzar hacia una mayor sistematización de indicadores de impacto social y ambiental, así como establecer mecanismos de evaluación interna y externa más estandarizados,

permitiría mejorar la trazabilidad y eficiencia de los proyectos, así como reforzar la rendición de cuentas, la transparencia y la proyección pública de los valores y resultados de la organización, en línea con los principios de gestión responsable del Sello RSA y los ODS 12 (consumo responsable), 13 (acción por el clima) y 16 (instituciones sólidas y transparencia).

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 13. Acción por el clima.